

Treinta y dos.—Doña María Olga González Viejo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Estella, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Huesca, vacante por traslado de don Angel Iribas Genua.

Treinta y tres.—Don Alejandro Giménez Murria, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Mahón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Villena, vacante por traslado de don Francisco Buenaventura Ferrer Pujol.

Treinta y cuatro.—De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Jueces a que se refieren los apartados 16 y 24, no cesarán en su actual destino hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que han sido designados.

Treinta y cinco.—Declarar desiertos por falta de solicitantes los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Granadilla de Abona número 2; Herrera del Duque, Los Llanos de Aridane, San Bartolomé de Tirajana número 3 y San Bartolomé de Tirajana número 4, y los de Distrito de Alora, Baifén, La Bañeza, La Bisbal, Ciudadela, Marbella número 2, Melilla, Ubeda, Vendrell y Villagarcía de Arosa.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27176 *ORDEN de 2 de noviembre de 1988 por la que se destina a doña Elia Ollé Gelonch, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresada, a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Sabadell.*

Vista la instancia presentada por doña Elia Ollé Gelonch, Auxiliar de la Administración de Justicia, reingresada por Resolución de 31 de octubre de 1988,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 51.5 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda destinar a doña Elia Ollé Gelonch al Centro de trabajo Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Sabadell, puesto de trabajo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5, debiendo tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1988, P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

27177 *ORDEN de 14 de noviembre de 1988 por la que se resuelve concurso provisión de vacantes Carrera Fiscal.*

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 14 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal General del Estado y lo establecido en la Orden citada,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Don Francisco Javier Rojo López, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense.

Dos.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao: Doña María Pilar Jiménez Bados, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Tres.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María Teresa Calvo García, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Cuatro.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Mercedes Barthe García de Castro, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Cinco.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Don Joaquín Alarcón Escribano, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Murcia.

Seis.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila: Don Antonio Gil García, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Siete.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila: Doña Patricia Fernández-Olalla, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Ocho.—Fiscal de la Audiencia Provincial de León: Doña María Engracia Martínez Villaverde, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Nueve.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel: Don José Manuel Flores Blanco, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Diez.—Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián: Don Félix Pantoja García, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Once.—Se desestiman las peticiones de don Jesús Ignacio Santos Alonso, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, por no concurrir en ellas el requisito exigido en la norma tercera d) de la Orden de 14 de octubre de 1988 por la que se convocó el concurso toda vez que en la fecha de convocatoria y plazo de petición del concurso citado no ha transcurrido el plazo de un año que ha de computarse desde el día 17 de noviembre de 1987, pues de acuerdo con lo establecido en la Orden de 11 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), sobre cómputo de plazo posesorio para los miembros de la Carrera Fiscal en determinadas situaciones, el plazo para tomar parte en nuevos concursos se computará a partir del día en que se hubiera agotado el plazo posesorio normal, contado desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento para otro cargo, y nombrado el peticionario Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante por Orden de 26 de octubre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año, el plazo posesorio normal de veinte días se agotó, como queda expresado anteriormente, el día 17 de noviembre de 1987, por lo que en la fecha de publicación de convocatoria del concurso, 19 de octubre de 1988, y en el plazo concedido para formular peticiones no ha transcurrido el plazo del año.

Doce.—Se desestiman las instancias presentadas por los peticionarios que se reseñan por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal en su categoría: Don Anselmo Temblague Pineda, don Luis Bardají Gómez, doña María Luisa de la Hoz García, don Carlos Gil García, doña Ana María Mejía Gómez, doña María del Carmen Tirado Garabatos, doña Gloria Alonso Ballesteros, doña Josefa Checa López, doña María Oliva Cabañas Aranda, don Carlos Alba Novillo, don Eduardo Ortega Martín, don Luis Ernesto Antúnez González, don Luis Rueda García, doña María del Carmen Ballester Ricart, doña Virginia de Sande Gil, don Fernando Román García, doña María Angeles Valle Santana, doña María de los Angeles León Palomares y don Antonio López Nieto de Castro.

Trece.—Se declaran desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao, una plaza.
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, una plaza.
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, una plaza.
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense, una plaza.
Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián, una plaza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27178 *ORDEN de 18 de noviembre de 1988 por la que se resuelven los concursos para la provisión de puestos de trabajo de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, convocados por Ordenes de 1 y 27 de julio de 1988.*

Convocados por Ordenes de 1 y 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 7 y 30, respectivamente) concursos para la provisión de

puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, de acuerdo con lo previsto en la base décima de ambas convocatorias y con las propuestas formuladas por las Comisiones de Valoración de Méritos, contempladas en la base octava.

Este Ministerio dispone:

Primero.—Resolver los citados concursos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I y II a los aspirantes que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo puesto de trabajo obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo de plazo para el cese se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de estos concursos no podrá participar en concursos de méritos que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Departamento ministerial.

Quinto.—Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general del INSALUD.

ANEXO I

(Convocatoria de 1 de julio de 1988)

Número de orden	Localidad	Centro de destino. Puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.	Apellidos y nombre	Destino actual		Localidad
						Nivel C.D.	Ministerio. Organismo	
1	Madrid.	Secretaría General. J. Inspección de Servicios.	A	28	Fernández Gago, Ismael.	26	INSALUD.	Madrid.
2	Madrid.	Secretaría General. Coordinador Prestaciones Farmacéuticas.	A	28	Prieto Yerro, Isabel.	28	INSALUD.	Madrid.
3	Madrid.	Subdirección General Gestión Atención Primaria. Coordinador de Programas.	A	26	Alfaro Latorre, Mercedes.	26	INSALUD.	Madrid.
4	Madrid.	Subdirección General Atención Hospitalaria. Asesor técnico, nivel 1.	A	26	Desierto.	-	-	-

ANEXO II

(Convocatoria de 27 de julio de 1988)

Número de orden	Localidad	Centro de destino. Puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.	Apellidos y nombre	Destino actual		Localidad
						Nivel C.D.	Ministerio. Organismo	
1	Madrid.	Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social. Jefe de Servicio.	A	26	López García, Yolanda.	26	INSALUD.	Madrid.
2	Madrid.	Secretaría General. Jefe de Sección de Conservación y Mantenimiento.	AB	24	Desierto.	-	-	-
3	Madrid.	Subdirección General Gestión Atención Primaria. Jefe de Servicio Salud Laboral.	A	26	Ancochea Soto, Ramón.	26	INSALUD.	Madrid.
4	Madrid.	Subdirección General Gestión Atención Primaria. Coordinador de Programas.	A	26	Alonso Durán, Belén.	26	INSALUD.	Madrid.
5	Madrid.	Subdirección General Atención Primaria. Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo. Director.	A	28	Desierto.	-	-	-

UNIVERSIDADES

27179 RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Cortés Some Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Escultura».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Escultura», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1883/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente

del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Cortés Some Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento «Escultura», adscrito al Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

Sevilla, 31 de octubre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

27180 RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Carlos Araño Gisbert Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,